

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.612

Segovia.—Viernes 26 de Septiembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

DEL MOMENTO

La persistencia de la Dictadura

Por GABRIEL ALOMAR.

Pasó el séptimo aniversario del golpe de Estado. Hemos abominado el recuerdo de la Dictadura. Hemos intentado fijar su representación en la historia de España. Y ahora nos preguntamos: el actual período ¿es una continuación del anterior? ¿Es, por el contrario, su continuación más o menos disimulada? ¿En qué sentido permanece la Dictadura y en qué sentido desapareció?

Tuvo la Dictadura, por menguado que fuese, un ideario. Tuvo, además, una actuación. Podemos, pues, distinguir en ella lo substancial y lo accidental. Para el vulgo, para la multitud incapaz de verdadera ciudadanía, la Dictadura consistió en el procedimiento, que era lo espectacular y temible. La Dictadura era la posibilidad de ser fulminado con la confiscación, el destierro, el confinamiento, la cárcel y aun la muerte. Era el recuerdo tenebroso de la actuación de algún miembro del Gobierno en etapas anteriores. Era la impresión de sentirse amenazado por oscuras asechanzas. Era el cúmulo de coacciones que operan sobre los temperamentos débiles, agrandadas por una voluntad de servidumbre, habitual en los que quieren justificarse con un peligro imaginario la propia falta de energía o la concupiscencia del favor de los fuertes.

Pero la verdadera morbosidad de la Dictadura radicaba en la doctrina. ¿Es necesario recordarla? Suponía el retorno puro y simple al absolutismo. Peor todavía: al despotismo, porque exaltaba hasta la idolatría el llamado principio de autoridad, y prácticamente no le reconocía límites. Abusaba del ambiguo concepto de Patria, degeneración del principio revolucionario de la soberanía nacional, que en esos adeptos de nuevo cuño había llegado a significar la idolatría del Poder y de la Fuerza. No había siquiera originalidad en ese ideario, tan pobre de verdadero contenido espiritual. Aunque exhumaba a todas horas el viejo tópico que recomienda acomodarse a la tradición nacional y no introducir importaciones políticas extranjeras, exóticas para nosotros (como si el avance de los pueblos no se verificase siempre por el paso desde las formas típicas de la tribu a las arquetípicas de la Humanidad), no admitía siquiera, como los carlistas, la restauración de las Cortes medievales. Estaba, en fin, intoxicado por el simplicismo de política violenta que difunde a diario «L'Action Française» y, sobre todo, por una pobre y simiesca imitación del fascismo.

Claro está que, para dar cuerpo a una doctrina, los autores del golpe de Estado, iletrados e ineptos, y sobre todo su principal impulsor, que nos importa señalar, necesitaron el concurso de técnicos. ¿Técnicos de la Política? No. Técnicos precisamente en el sentido opuesto al de representantes de la soberanía popular; técnicos en el sentido que opondría a la idealidad practicismo; administración a política; tecnocracia a democracia.

Pero la verdadera significación doctrinal de la Dictadura, estribaba en la auténtica ideología de ese régimen, que más o menos claramente refleja en nuestra historia desde el siglo de Calomarde; desde Espartero y Narváez y González Bravo; desde el Suroeste y Primo de Rivera. Cuando, sistemáticamente, el Gobierno (no el Poder) era confiado a los llamados liberales, en realidad quien inspiraba la política, eran los conservadores. El verdadero ministro de Alfonso XIII y de la Regencia fué siempre el general. En la vergonzosa etapa de las guerras coloniales, de la guerra con los Estados Unidos, del proceso de Montjuich, no se notó que hubiese en España un grupo liberal diránsico. En tiempos más recientes, la revolución reactiva del régimen se vio acompañada por una escogida élite de jurisdicciones? Los espíritus inerte, como excepción malograda de aquella indiscutible regresión: Canalejas. He aquí un tópico que de ningún modo puedo admitir. ¿Se ha olvidado cómo subió al poder Cañellas? Subió precisamente para poner una solución de continuidad, en la evolución regresiva; subió para

derribar a Moret, elevado por la protesta universal contra la represión maurista; subió para restaurar verdaderamente lo que Maura llamó, con palabra inequívoca, la «idoneidad».

Cuando advino al Poder la Dictadura no tuvo necesidad de rebuscar mucho entre las mesnadas dinásticas para encontrar en ellas los adláteres que necesitaba. El maurismo, en su ideología, había llegado a la misma conclusión que servía de lema a los dictadores. La evolución estaba consumada. Y esos elementos infundieron en la etapa dictatorial su precario contenido ideológico. Maura había declarado que con la Constitución era ya imposible gobernar. En su última etapa de Poder (no digo de Gobierno) había procurado, sin lograrlo, promulgar una nueva ley de Administración local que socavaba el sufragio universal. Había intentado también fortificar los recursos autoritarios con la frustrada ley del terrorismo que suscitó los apóstrofes indignados de Costa. Había agrupado a su entorno todos los apasionamientos antibiberales. Y en sus últimos tiempos, ante el experimento del fascismo, verdadera piedra de toque de las espiritualidades políticas, lo había juzgado como «aparato ortopédico» para enderezar un pueblo tullido.

Nota

Los bailes de los días 28, 2, 4 y 5 serán por rigurosa invitación y la comisión se reserva el derecho de admisión.

¿Se pretende establecer un servicio contra incendios de carácter provincial?

Los recientes incendios ocurridos en pueblos de la provincia han llevado al ánimo del alcalde de esta ciudad, don José Carretero, el convencimiento pleno de que es de suma necesidad y urgencia estudiar la forma de establecer en la provincia un completo servicio permanente contra incendios, ya que es materialmente imposible que el servicio que sostiene actualmente el Ayuntamiento de Segovia pueda acudir con la rapidez que requieren esta clase de siniestros a todos los pueblos; además de que no sería justo ni equitativo, en el caso de que los bomberos de la capital pudieran acudir a todos los Municipios que reclaman su esfuerzo, que el sostenimiento de ese importante servicio corriese únicamente a cargo del Ayuntamiento segoviano.

Sabemos que el señor Carretero ha expuesto la idea que dejamos apuntada al presidente de la Diputación, el que la ha acogido con el mayor agrado, por estimarla acertada y merecedora de llevarse a la práctica.

Para la mejor realización del proyecto, el Ayuntamiento de Segovia parece que haría la aportación del material contra incendios de que hoy dispone, y además, cedería el edificio de Sancti-Spíritu para que en él se instalase convenientemente un retén permanente para las necesidades de la capital y de los pueblos más cercanos a ella.

Como este servicio habría de tener otros retenes en sitios estratégicos de la provincia para que en todo momento pudieran acudir a los pueblos que reclamasen el servicio, es lógico pensar que los gastos que se originasen, tanto los de primera instalación como los de entretenimiento y sostenimiento del servicio, se repartirían proporcionalmente entre los Ayuntamientos de la provincia, ya con arreglo al número de habitantes o a la cuantía de los presupuestos municipales o bien en otra forma que se acordase.

La Diputación también aportará su ayuda económica para la implantación y sostenimiento del nuevo servicio.

Sabemos también que para exponer a los pueblos esta idea y adoptar los acuerdos oportunos, a fines del próximo mes de Octubre se citará a una reunión, en Segovia, a los Ayuntamientos todos de la provincia.

Este propósito, del que ya nos hicimos eco en estas columnas al dar cuenta del incendio ocurrido recientemente en Santo Tomé del Puerto, esperamos que ha de causar excelente impresión en la opinión pública, ya que la idea, en principio, merece una acogida plausible, si bien precisa que se estudie con el mayor detenimiento, sobre todo en su aspecto económico, si se ha de lograr que el esfuerzo que realicen los pueblos responda en la práctica al fin que se persigue.

Este propósito, del que ya nos hicimos eco en estas columnas al dar cuenta del incendio ocurrido recientemente en Santo Tomé del Puerto, esperamos que ha de causar excelente impresión en la opinión pública, ya que la idea, en principio, merece una acogida plausible, si bien precisa que se estudie con el mayor detenimiento, sobre todo en su aspecto económico, si se ha de lograr que el esfuerzo que realicen los pueblos responda en la práctica al fin que se persigue.

PARA MAÑANA: «Los problemas insolubles», por Luis de Zulueta.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Posetas	Posetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118 La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Anuncios. Vacantes

En la «Gaceta» del 24 del actual aparecen las siguientes escuelas vacantes de esta provincia: Garcillán, Carabias, Aldehorno, Valleruela de Sepúlveda, Muñozoveros y Navares de Enmedio, todas estas para maestras, y la de Pradales, para maestro.

En la misma «Gaceta» aparece la rectificación de anulación de la vacante de Cuéllar, y anulación del segundo anuncio repetido de la de San Ildefonso, que ya tienen noticias nuestros lectores.

En esta misma «Gaceta» aparecen anuncios de vacantes correspondientes a las provincias de Burgos, Cáceres, Castellón, Huelva, León, Málaga, Palencia, Sevilla, Toledo y Valladolid.

Licencias

Al maestro interino de la nacional de Calabazas se le ha concedido permiso para exámenes, por orden del 22 del pasado Agosto.

El maestro de la nacional de Aguilaufente pide licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Entrega de Títulos profesionales

Han sido entregados a los interesados los siguientes: de Bachiller elemental, a favor de don Pedro Bárcenas, y el de licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Juan Gómez Hernánómez.

Documentos y asuntos varios

A don David Bayón se le resuelve consulta que hace a esta Sección.

A don Jesús Sastre se le devuelve documento para que los rectifique en forma que se le expresa.

A la Sección de Toledo se le reclama expedientes personales de los maestros don Benigno Domingo y doña Natividad Palomo.

Al alcalde de Fresneda de Cuéllar se le remite el Título de maestra propietaria, para aquella escuela, a efectos de toma de posesión de la interesada, señora Rodrigo.

GANGA

Vendo automóvil americano, seis cilindros, seminuevo, baratasimo. Razón, Reina, número 12, tienda, La Granja

Los hijos de los infantes de Baviera en La Granja y Segovia

Ayer, a las cinco y media de la tarde, llegaron a La Granja, en automóvil, procedentes de Madrid, los infantes don José y don Luis, hijos del infante don Fernando de Baviera.

Llegaron a San Ildefonso, acompañados de su ayudante, el comandante señor Escartín.

Desde dicho Real Sitio se trasladaron a Segovia, para visitar el santuario de la Fuencisla, regresando luego a La Granja para tomar el té con la infanta Isabel.

Después de pasear unos momentos por los jardines palatinos, salieron para Madrid, a las ocho de la noche.

No estimamos los escritos anónimos

Un titulado «Lector de EL ADELANTADO» nos escribe aludiendo a ciertas operaciones financieras que se dice, según él, realizadas por una entidad relacionada con intereses segovianos.

Nada nos consta acerca de esto, y su índole delicada nos impide publicar las cuartillas que el lector nos remite. Para tratar, pues, de este asunto, necesitamos, en primer término, la garantía de la firma del comunicante, y además algún indicio que permita creer en la realidad de la operación a que se refiere el artículo.

Puntos de vista

El árbol de los conventos

El árbol de los conventos de monjas es el ciprés. ¿Por qué es el ciprés el árbol de los conventos y no lo es el nogal, el pino o el castaño? Por su forma y por su fuerza de evocación. Acerca del ciprés existe la creencia de que es el árbol de la muerte porque adorna los patios y las avenidas de los cementerios. En vez de dar la sensación de tetricidad, el ciprés da la nota de vida en el ambiente de esos sagrados recintos. Es el índice que, al apuntar al cielo, nos advierte que allá arriba es donde vuelan las almas de los justos para gozar de la ventura eterna. Erectos sobre la tierra, son las antenas que los espíritus de aquí abajo utilizan para comunicarse con los geniecillos celestes. Esta misma representación del ciprés en las necrópolis, la tiene también en las huertas de los conventos. Las mansas monjas encauladas no piensan en la muerte en el sentido de acabamiento definitivo de la vida, sino como tránsito de una situación a otra, que les permitirá gozar de una existencia dulcísima al lado del Señor. La muerte, según estas santas corderas, es el punto de intercesión entre dos vidas. Más claro, la estación de empalme entre dos caminos. Vivir siempre, ser inmortales en Cristo. Ya lo dijo la mística abulense: «¿Qué es morir? ¡Llegar a Dios!»

El ciprés conventual nos recuerda

ALBERTO CAMBA.

EL «DUMPING» SOVIETICO

Maniobra de los Soviets para desorganizar la economía mundial

Durante estos días se viene hablando con insistencia del «dumping» soviético. En todos los países del mundo los Gobiernos se están preocupando de esta situación creada por los Soviets y que puede dar origen a muy serias consecuencias.

¿Qué es el «dumping»?

«Dumping» es la exportación de productos vendidos con pérdida en los mercados extranjeros y en condiciones tan ventajosas para el comprador, que hacen imposible toda competencia.

Por lo general la pérdida se carga a la cuenta del Estado exportador, que por razones particulares de orden político o de otra clase cualquiera busca el modo de aumentar la salida de sus productos bien se trate de recursos naturales, de productos agrícolas o de objetos manufacturados.

El primer grito de alarma

El primer grito de alarma lo lanzaron hace dos meses los Estados Unidos cuando los Soviets hicieron llegar a sus mercados grandes cantidades de madera y de manganeso.

Los productores americanos, aterrados por esta competencia clamaron contra ella arguyendo que dichas materias, vendidas a tan vil precio, no podían menos de ser producto del trabajo forzado, y en tal caso su importación estaba prohibida por la ley aduanera americana.

Pero como no se pudo demostrar tal origen, no hubo manera de prohibir la entrada de la madera y del manganeso ruso.

Una sola cifra demostrará la amplitud que ha tomado la exportación de la madera rusa: de 3.157.000 esteros en 1926 ha pasado a 7.890.000 esteros en 1929.

Casos iguales al de la madera en los Estados Unidos ocurren con el lino soviético en Francia, con el azúcar en los países bálticos, con el trigo en varias poblaciones norteamericanas y con otros productos en Inglaterra y otros países.

El «dumping» sobre los cereales alcanza particularmente a los países agrícolas de la Europa central y oriental, tales como Rumania, Yugoslavia y Hungría. Estos países, que no pueden vender su última cosecha, se están agrupando para luchar contra la competencia soviética por medios indirectos, tales como el boicot a la industria de los países que compran los productos rusos a un precio inferior a su valor.

¿Qué pretenden los Soviets con el «dumping»?

Los Soviets se han propuesto un fin determinado al generalizar esta guerra económica.

Existe, por una parte, la necesidad de procurarse por todos los medios los recursos financieros que les faltan para pagar las importaciones

con su forma dos cosas igualmente gratas. El embudo por donde las blancas almitas de las religiosas se elevan al cielo en las horas de oración, y la cánula por donde se absorbe el azul del cielo que purifica el ambiente de los místicos rediles. La higuera, fondona y cínica en el desarrollo de su figura, desentona horriblemente con la tonalidad suave de la vida conventual. En las casas de oración todo es dulce, armonioso, humilde. Desde la frondosa dorada de las cornucopias y retablos, hasta la traza de los árboles de los jardines, nada existe que se desquite con crudeza sobre la tenillez del conjunto. Figuras ahiladas, espectrales—bocetos femeniles del Greco—son las de las fieles esposas del Señor, como conviene a mujeres consumidas por las mortificaciones penitenciales. Sólo en razón a la dignidad jerárquica se les consiente a las abadesas que posean un poco de gordura. Obesidad de origen sedentario más bien que alimenticio. Tal concesión, que acaso parezca discrepante con la armonía del conjunto, no se las otorga a título de esposas del Señor, sino en atención a su rango representativo. Una abadesa no es una unidad simple dentro del convento. Es algo más que eso. Es la síntesis de una comunidad en sus relaciones con el mundo exterior.

de maquinaria y utillaje, de lo que están tan necesitados.

Así ocurre que en dos semanas, desde 1.º al 15 de Julio último, Rusia ha hecho pedidos de máquinas y de piezas sueltas por valor de más de 100 millones de francos.

Pero los Soviets se proponen, sobre todo, un fin político bien claro. Quieren a toda costa perturbar la economía de los otros países, agravando la crisis general de producción y de consumo, de la que se resiente el mundo actualmente y esperan aumentar así las probabilidades de una revolución mundial.

LA FIESTA DE CASTILLA Y LEON

Esta mañana salió para Valladolid la representación segoviana.

Esta mañana, a las diez y media, salió, en dos automóviles, para Valladolid, para tomar parte en la fiesta regional que se celebrará allí mañana, en el teatro Calderón, la representación segoviana.

En el automóvil del presidente de la Diputación, que salió el primero de Segovia, hacen el viaje a la ciudad hermana, el señor Cáceres y un representante de la Prensa diaria de nuestra capital, y en el del alcalde marcharon éste y las señoritas María del Carmen Hernández, Sofía Vera y Carmen Llovet, las cuales asistirán a ese brillante festival, vistiendo los típicos trajes de alcaldesas segovianas.

Estas, con las de otras provincias, presidirán la corrida castellana del domingo, luciendo su clásica indumentaria.

Hasta ahora son treinta las muchachas que acudirán a Valladolid. Además de los danzantes de Valverde del Majano, de Segovia, actuarán en la fiesta los de tierra burgalesa y grupos de carbaljanos, aliastanos, yagüeses y serranos salmantinos.

Resultan un cabo muerto y dos soldados heridos por explosión de una granada

Meilla, 26.—Durante las prácticas de tiro que vienen efectuando en un campo próximo a Híjón las fuerzas de la Comandancia de Artillería, una granada rompedora hizo explosión prematura a unos veinte metros de salida de la pieza, y resultaron muertos el cabo apuntador, Tomás Muñoz García, y heridos los artilleros Francisco Martín García y Rafael Bragado Blanco.

Los heridos fueron trasladados al Hospital.

Se ha verificado el entierro del infortunado cabo con asistencia de las autoridades militares.

Traspaso por retirarse del negocio, de la tienda de vinos y comidas de Mariano Manso (el gordo), Infanta Isabel, número 10. Informes, en la misma.

EL MOMENTO POLITICO

Declaraciones interesantes del presidente del Consejo

No hay discrepancias en el seno del Gobierno Madrid, 26.—A las diez de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el general Berenguer.

Dirigiéndose a los periodistas preguntó sonriendo: —¿A quién de nosotros le toca dimitir hoy?

El presidente se refería a los rumores de crisis parcial que circularon ayer en los corrillos políticos de Madrid.

No hay nada de eso—aseguró el general Berenguer—. En el Gobierno no ha habido ninguna discrepancia; todos estamos compenetrados y de perfecto acuerdo en todos los problemas.

Los políticos deben organizarse Los informadores dijeron al general Berenguer que dichos rumores estaban relacionados con la reunión en Hendaya de los ex ministros liberales.

—Pero—según creo—observó el presidente—, ellos no piden el Poder. A la vista no hay tampoco ningún obstáculo, así que tenemos vía libre.

Ellos fijan su posición política y eso me parece bien, pues indica que tratan de organizarse. Tengan ustedes en cuenta que no se habían reunido desde el advenimiento de la Dictadura.

Yo, a decir verdad, me alegro de esa reunión. Lo que hace falta precisamente es que se organicen, no sólo, sino también los demás. Y así lo voy repitiendo desde hace mucho tiempo. Porque en realidad no se ve vida política en el país. Parece que está dormida.

Y es preciso que se vayan organizando todas las fuerzas para formar grandes núcleos de opinión. Por nuestra parte no nos hemos propuesto sino facilitar que se reanude la vida política. Pero hasta ahora no lo hemos visto. El Gobierno sigue avanzando por el camino trazado, con una marcha uniforme.

A muchos, les parecerá, quizá, que esta marcha no es muy rápida, pero no podían negar que existe y que es bastante uniforme. Si últimamente ha sido necesario más tiempo es debido a la confección del Censo y a lo que hemos acordado en lo posible todos los plazos.

Hay también quienes pretenden que las elecciones municipales y provinciales precedan a las generales, con lo cual se alargaría el plazo por lo menos otros seis meses. Pero el Gobierno, fiel a sus propósitos, de ir a la completa normalidad lo antes posible, se ratifica en lo de las elecciones generales.

El Gobierno demuestra, pues, que marcha. No ocurre así con las fuerzas políticas, que hasta ahora no se manifiestan. Por eso repito que me parece bien la reunión de los liberales, pues da a entender que se preocupan de organizarse.

Así deben hacer también los demás y no una vida política de casino o de café. Todos los sectores del país debían seguir ese ejemplo y organizarse. Por otra parte no sé yo que ellos pidan el Poder sobre que no basta querer; hay que tener bazas—añadió sonriendo el presidente—para ganarlo.

Las huelgas Interrogado sobre los conflictos sociales planteados, manifestó el general Berenguer que la huelga de Galicia tenía un carácter absolutamente político.

—Piden un imposible—comentó. Añadió que en Bilbao habían planteado un conflicto los panaderos, pero que intervenía el Comité paritario y esperaba que quedaría prontamente resuelto.

noticias que se reciben de España; de las huelgas y conflictos sociales, no diferentes ni de mayor importancia que los de otros países; de los propósitos del Gobierno de ir restableciendo todas las libertades, como lo demostraba el levantamiento de la censura. Y que, a pesar de todo ello, envolvía a España una atmósfera de oscuridad y de incertidumbre que allí no se explicaban.

—¿Quiere decirnos el señor presidente—termina el telegrama—lo que pasa? —Lo que pasa—continuó diciendo el general Berenguer—ya lo están ustedes viendo. Es verdad que hemos salido de un período de Dictadura, y a eso se deba quizá la falta de organización que se nota también en el aspecto social.

Yo únicamente puedo decirles que el Gobierno tiene contactos en todas partes y está al tanto de todo. Sin embargo, no advierte peligro alguno que justifique esa atmósfera y ese nerviosismo.

En Barcelona todo ha quedado resuelto y la solución de la huelga ha puesto de manifiesto muchas cosas. Las bases del acuerdo ya las conocen ustedes, pues las he visto publicadas en un periódico.

Acerca de los rumores de crisis Volvió el presidente a ocuparse de los rumores de crisis, y los periodistas le dijeron que precisamente se había dicho que el Gobierno iba a reunirse ayer mismo para plantear aquélla.

Dijo el general Berenguer que también en San Sebastián le habían venido los periodistas con la supuesta dimisión del ministro de Estado.

El duque de Alba—comentó el general Berenguer—es un hombre a la moderna, y al venir a la vida pública ya sabía que estaba sujeto a la crítica. Lo mismo que sucede a todo el que se dedica a la política.

Y muchas veces la crítica hasta es necesaria. Terminó diciendo el presidente que como no había ningún asunto urgente que resolver, no se reunirían en Consejo hasta el próximo martes y que probablemente no iría ya a San Sebastián, toda vez que el Rey estará en Madrid el día 5 o el 6.

—Solamente iría—añadió humorísticamente—en el caso de tener que llevarle a la firma alguna dimisión; pero como no la hay, no es necesario.

RECOGIDA DE TRES PERIODICOS Bilbao, 26.—Ayer tarde fueron recogidos los periódicos «Excelsior», «El Liberal» y «Euskadi», por publicar las reseñas del discurso publicado en Vitoria por el catedrático señor Unamuno.

Lo que Benavente piensa de los republicanos San Sebastián, 25.—En el Ateneo Guipuzcoano ha dado esta noche una conferencia don Jacinto Benavente. La conferencia tenía por tema «Los intelectuales y la política».

El señor Benavente comienza preguntándose a sí mismo si hay intelectuales entre los políticos, y dice que sí, que hay algunos, pero que éstos se pasan de listos. Señala que todos esos intelectuales políticos son faltos de memoria, y este es su mayor mal, porque se han olvidado de las responsabilidades que acumulan por el advenimiento de la Dictadura y quieren exigirselas al Rey.

Dice que si fueran a exigir responsabilidades a todos, habría tarea hasta el día del juicio final. La Dictadura, agrega, es una palabra horrenda, pero una palabra sola. Agrega después que para él todos los Gobiernos son dictatoriales, pero muy especialmente los Gobiernos que se titulan parlamentarios.

blicanos, se extrañan de que los republicanos no les acojan con verdadera rechilla, pues a esto es a lo que se exponen y esto sería lo más justo. Pregunta después cuál ha de ser el papel de los intelectuales en política, y dice que si han de desentenderse por completo, está bien; pero de todos modos estima que no deben desentenderse del todo tampoco, sino ponerse totalmente a su servicio, y ya se sabe que los políticos quieren a los intelectuales a su lado para que los encomien. El verdadero papel de los intelectuales en política ha de ser el de laborar dentro de esa misma política para una mayor prosperidad intelectual.

El señor Benavente fué objeto de grandes ovaciones. En la plaza de toros de Valladolid

El torero sepulvedano Victoriano de la Serna es acogido allí con agrado El miércoles debutó en la plaza de toros de Valladolid nuestro paisano, el torero sepulvedano Victoriano de la Serna, que alterna sus estudios de Medicina con la práctica del arte de Montes.

Para que se luciese le había preparado la empresa dos novillos de don

Parece estar en vías de solución la huelga de Santiago Pontevedra anuncia la huelga y los obreros de Mátaga la reanudan. Los pescadores de San Sebastián

Noticias de Santiago Santiago de Compostela, 26.—Continúa la rotura de faroles del alumbrado público y de lunas de escaparates. No ha habido ni pan ni carne.

El alcalde llegó de Puente Cesures con algunos víveres. De Coaña acudieron dos camiones de Intendencia llevando pan, que se repartió formando cola los consumidores. Los huelguistas registran los automóviles de turismo que llegan a la ciudad, mirando si llevan víveres, y si no los llevan, permiten el tránsito.

El entierro del joven muerto durante los sucesos de ayer se verificará hoy a las once. Presidirán las autoridades. El Ayuntamiento le ha concedido un nicho en el cementerio. Los revoltosos son dueños de la situación ante la indiferencia de las autoridades.

Anuncio de huelga en Pontevedra Pontevedra, 26.—Ayer se presentó en el Gobierno civil el oficio de varias entidades obreras anunciando la huelga para el lunes, en solidaridad con los obreros de Lugo y Santiago. Se teme que el paro se anticipa. El gobernador reunirá a las autoridades para tomar medidas respecto al próximo conflicto.

Los panaderos de Bilbao. La Intendencia militar se prepara a fabricar pan Bilbao, 26.—Ayer tarde celebró una reunión el Comité paritario del ramo de la alimentación para tratar del conflicto planteado por los panaderos. Han presentado el escrito de huelga para el domingo por la noche. La reunión fué presidida por el gobernador civil; se discutió extensamente, pero no llegaron a un acuerdo.

Las impresiones son pesimistas. El gobernador, ante el temor de la declaración de huelga, ha adoptado grandes precauciones. Han llegado hoy un general y varios jefes de Intendencia, que se han puesto al habla con las autoridades locales para tomar precauciones ante la probable declaración de huelga y garantizar el abastecimiento de la provincia. Se ha teleografiado a Valladolid

Germán Gamazo, de Raso Portillo, terciados, a propósito para ser lidiados sin picadores, que dieron buen juego, especialmente el segundo, que fué muy bravo y que acudía muy bien a los capotes. La impresión que produjo entre el público Victoriano de la Serna es la de que está muy verde en estos menesteres taurinos y por eso no se despegó de los toros, ni al lancear con el capote ni al muletear. Codillea mucho y se echa siempre los toros encima.

Según la Prensa vallisoletana, tiene en su haber que no pierde la cara de los bichos y que está decidido con la espada. Entrando bien, mató a su primero de una estocada baja del lado contrario y al segundo de tres estocadas pescuerceras y un descabello.

Su actuación fué acogida con simpatía y agrado, aplaudiéndole el público en algunos lances de la lidia. ARRIENDO DE PASTOS Se arriendan pastos de invierno para dos mil cabezas lanaras, desde el 15 de Noviembre hasta el 30 de Abril.

Para más detalles, pueden dirigirse a don Vidal García Rodríguez, en Nalvormal de la Mata (provincia de Cáceres). Se arriendan las huertas de la Casa de la Moneda. Razón, en la misma.

La situación en Granada Granada, 25.—Para estudiar las bases de trabajo que han presentado los obreros, se ha designado un comité circunstancial, ante la negativa de aquéllos a aceptar la intervención del Comité paritario.

Después de varias reuniones en el despacho del comisario de Vigilancia se celebró una asamblea en la Casa del Pueblo, en la que se acordó reanudar la huelga mañana por tiempo indefinido. Los patronos panaderos han presentado un escrito al gobernador civil, pidiendo permiso para elevar el precio del pan, anunciando al mismo tiempo que si no se les permite se darán de baja en la fábrica industrial y cerrarán las fábricas ante la imposibilidad de seguir pagando el aumento de jornales recientemente convenido.

Por la noche, al salir del trabajo los obreros no asociados, los huelguistas trataron de agredirles, cosa que evitaron las fuerzas de Seguridad. Anuncio de huelga de pescadores en San Sebastián San Sebastián, 25.—Los tripulantes de las barcas pesqueras de Pasajes y de todo su radio formularon peticiones a los patronos anunciando la huelga general del ramo si no se accede a ellas para el sábado próximo. Hoy dejaron de salir a la pesca las parejas, y a las tres y media de la tarde se celebró una reunión de patronos y obreros en el Círculo Mercantil, bajo la presidencia del capitán del puerto de Pasajes, señor Sánchez Barcáiztegui.

Duró hasta las diez de la noche. Se trataron de las peticiones de aumento de jornales, descanso dominical y otras aspiraciones. Aprobadas ya las bases, quedaron los obreros en someterías a la Asamblea que se celebra esta misma noche. El punto de batalla ha sido que los obreros piden y exigen que los domingos queden amarradas todas las barcas pesqueras para tener los obreros el descanso dominical. Los patronos en estas bases se muestran intransigentes, porque los perjuicios serían verdaderamente enormes y además sería la causa de una ruina para todos los propietarios de vapores pequeños.

AYER EN LA CAMARA DE COMERCIO

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LÓPEZ VELICIA

Ayer se vió lleno el salón de sesiones de la Cámara de Comercio de un público selecto, entre el que abundaban los sacerdotes, hombres de ciencia, literatos y periodistas. Dió su anunciada conferencia sobre la filosofía de Balmes, el docto catedrático del Seminario Conciliar, y brillante escritor y polemista fogoso, don Fausto López Velicia.

Antes hizo uso de la palabra nuestro compañero Alberto Camba, el cual, con su característica facilidad de expresión dedicó un justo elogio al disertante, presentándole como un periodista ágil y como un escritor profundo, versado en la filosofía, que con la práctica de las bellas letras sabe acomodarse al espíritu de estos tiempos.

Dice que su figura tiene un firme relieve en Segovia. Esas cualidades que posee el señor Velicia, añade, le acreditan para abordar temas científicos, como lo va a hacer, refiriéndose a la filosofía del gran pensador catalán, al que dedica frases, llenas de admiración, por sus acertados juicios políticos que son siempre muy actuales, pudiendo acomodarse a la época presente y cuyo verbo resplandece en su libro «El criterio», captador de almas. Las últimas frases del señor Camba fueron acogidas con calurosos aplausos.

A continuación, el señor López Velicia pronunció una bella, profunda y meditada disertación. La conferencia tuvo por objeto reflejar el pensamiento de Balmes sobre todas las cuestiones que de manera más o menos directa afectan al régimen político. Por lo que toca a nuestra patria, no hay tema, por interesante que sea, que con más fuerza que éste preocupe en esta hora a todos los espíritus.

Hoy, al cabo de ochenta y tantos años, siguen los libros y las doctrinas políticas de Balmes tan adaptados a lo de ahora como a lo de su tiempo. Y es que en orden al problema político, no hemos dado un paso desde entonces.

La doctrina política de Balmes no forma un todo sistemático y complejo, como su metafísica. Tiene dos aspectos: uno, de carácter general, y otro, de aplicación directa a las circunstancias del momento. La doctrina general se halla contenida en «El Criterio», en «El Protestantismo», en su revista «La Sociedad» y en la colección que llamamos «Miscelánea»; y la de aplicación directa o particular, en los «Escritos Políticos», «La civilización», en algunos trabajos de los que forman «Miscelánea» y «La Sociedad», y especialmente en el memorable periódico «El Pensamiento de la Nación» que tan enorme y natural influjo causó en aquellos días azarosos de la vida política española.

Condensó el señor López Velicia toda la doctrina política de Balmes en los siguientes puntos: el Estado, la Soberanía, la Democracia, los abusos del Poder, la Constitución, las formas de gobierno, la Religión y los problemas políticos. Procuraremos consignar aquí el contenido de su discurso, sin quitarle nada de lo esencial:

Para Balmes, como para todos los representantes genuinos de la filosofía escolástica tradicional, la idea del Estado reposa en la existencia de la sociedad misma. El Estado es la misma sociedad, no considerada en sí, en sus costumbres, en sus hábitos, en sus necesidades, sino en cuanto funciona como cuerpo moral, ya sea en las relaciones mutuas de los miembros que la componen, ya con respecto a otras sociedades. Es, por tanto, «la organización política y administrativa» de la sociedad, la sociedad organizada. Pero la sociedad organizada en el más alto grado del Poder, ya que no puede haber vida en una sociedad si no gobierna alguien que, reduciendo a la unidad la multitud, procure el bienestar de todos los elementos asociados. Así, el concepto de la vida social se confunde con la idea primaria del Estado, y no se concibe el Estado si no es a base de los elementos naturales de la sociedad. Puede acontecer, no obstante, el siguiente fenómeno: que una sociedad, considerada simplemente como tal, se halle desgraciada, pobre, decadente, mientras que sea próspera y feliz considerada como Estado y viceversa. Pero son excepciones que confirman la regla general.

De lo dicho se infiere que, si la sociedad tiene un fin, a este fin debe encaminarse la actividad propia, peculiar, específica, del Estado. Balmes, conforme al principio de la causalidad tomista, «todo fin, dice, tiene relación con un bien, por lo que todo bien tiene recíprocamente razón de fin», formula su pensamiento en estos términos: «el mayor bienestar posible para el mayor número posible». En el concepto de bienestar debemos incluir la paz, la inteligencia, la moralidad, la economía. He aquí los

elementos que, por necesidad, combinados o generalizados, entran en el dominio del Estado: el bien racional y honesto, el útil. Contra los agentes de la naturaleza, contra los elementos perturbadores de orden interior y exterior en orden a sus fines, ha de prevalecer el Estado.

Si la sociedad política, el Estado tiene un fin, tiene que «poder» cumplir y este «poder» es lo que llamamos Soberanía. La Soberanía es un concepto relativo. No significa nada si no la ponemos en relación con un fin, o con una serie de fines específicos. Cada una de las sociedades «puede» aquello que toca a su función. El Estado es soberano en sentido «absoluto», sino el sentido «relativo», limitado por fines correlativos y armónicos—tonomías, autarquías como dice Mella—de los miembros que forman parte de la sociedad organizada.

Planteados así el problema de Soberanía, cabe discutir su origen. La Soberanía de la Nación, consistiendo en sí misma, en su raíz, por de la Soberanía divina, mediante la expansión dinámica de la naturaleza social organizada en entidad política. Así, es evidente que el sujeto nato de la Soberanía es la sociedad y la sociedad la transmite a la persona o personas que la ejercen. Aquellos que mandan y gobiernan son mandatarios, representantes de la sociedad. El Poder en ejercicio no lo es sino en cuanto representa la personalidad de la Nación... De manera que la Soberanía es, al mismo tiempo, producto del derecho divino natural y del derecho humano.

Consecuencia de este aspecto de Soberanía, es la Democracia, a saber, el régimen político de la Soberanía nacional; porque, si la Soberanía pertenece a la Nación, ésta tiene derecho a «constituirse en Estado» y velar por que la acción del poder le proporcione, no beneficios individuales o de palabra, sino reales positivos. Pero democracia de fines sobre los medios, democracia jurídica, orgánica, despierta, vigorosa, culta, concededora de sus derechos y deberes en materia política ejercitada en la prudente dosis que aconsejen las circunstancias, democracia representativa, que el disfrute del Poder en su acción de «cualidad», no de «cantidad», se rige siempre, no obstante, igualdad política de todos los ciudadanos, por reglas de selección democrática. Balmes rechaza la democracia pura, atómica, del número, que tan enorme y natural influjo causó en aquellos días azarosos de la vida política española.

Condensó el señor López Velicia toda la doctrina política de Balmes en los siguientes puntos: el Estado, la Soberanía, la Democracia, los abusos del Poder, la Constitución, las formas de gobierno, la Religión y los problemas políticos. Procuraremos consignar aquí el contenido de su discurso, sin quitarle nada de lo esencial:

Para Balmes, como para todos los representantes genuinos de la filosofía escolástica tradicional, la idea del Estado reposa en la existencia de la sociedad misma. El Estado es la misma sociedad, no considerada en sí, en sus costumbres, en sus hábitos, en sus necesidades, sino en cuanto funciona como cuerpo moral, ya sea en las relaciones mutuas de los miembros que la componen, ya con respecto a otras sociedades. Es, por tanto, «la organización política y administrativa» de la sociedad, la sociedad organizada. Pero la sociedad organizada en el más alto grado del Poder, ya que no puede haber vida en una sociedad si no gobierna alguien que, reduciendo a la unidad la multitud, procure el bienestar de todos los elementos asociados. Así, el concepto de la vida social se confunde con la idea primaria del Estado, y no se concibe el Estado si no es a base de los elementos naturales de la sociedad. Puede acontecer, no obstante, el siguiente fenómeno: que una sociedad, considerada simplemente como tal, se halle desgraciada, pobre, decadente, mientras que sea próspera y feliz considerada como Estado y viceversa. Pero son excepciones que confirman la regla general.

De lo dicho se infiere que, si la sociedad tiene un fin, a este fin debe encaminarse la actividad propia, peculiar, específica, del Estado. Balmes, conforme al principio de la causalidad tomista, «todo fin, dice, tiene relación con un bien, por lo que todo bien tiene recíprocamente razón de fin», formula su pensamiento en estos términos: «el mayor bienestar posible para el mayor número posible». En el concepto de bienestar debemos incluir la paz, la inteligencia, la moralidad, la economía. He aquí los

SEÑORAS! Si quieren obtener un valioso regalo, reúnan los afamados CUPONES MUNDIAL. Comprehen y pídantlos en los establecimientos siguientes: ULTRAMARINOS: Samuel González, Plaza Mayor, 21; P. Cantalejo, «La Económica» San Francisco, 22; y plazuela de San Lorenzo; T. Martín, «La Ferroviaria», José Zorrilla, 93 y 122. SALCHICHERIAS: Angel López Gradillas, Juan Bravo, 30. PESCADERIAS: Maximiliano Fernández, plaza del Azogueño, 2. CARBONERIAS: José Silvestre, José Zorrilla, 51; Ramón Alonso, Infanta Isabel, 5 y 7 y plazuela de Carrasco, 5. DROGUERIAS: viuda de Hernán Pérez, Isabel la Católica, 2; Felipe Martín, José Zorrilla, 62. CAMISERIAS: Ramón Alvarez, «El Pilar», plaza Mayor, 21. TEJIDOS: Mariano de Andrés, San Francisco, 13. MERCERIAS: Miguel Jiménez, Cervantes, 15; Manuel García, San Francisco, 8. VEAN EXPOSICIÓN DE REGALOS PLAZA MAYOR, 21 CAMISERIA «EL PILAR»

JABON CHIMBO ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Los obreros de Lugo declaran nuevamente la huelga por tiempo indefinido

Estado del conflicto obrero en Lugo

Lugo.—A la hora acostumbrada, abrieron hoy todos los comercios de la población, así como las barberías, con lo cual la ciudad presentaba un aspecto de normalidad absoluta. Aunque la huelga continúa, la tranquilidad es completa en cuanto a los obreros se refiere.

Aun cuando no patrullan por las calles las Benemérita y guardia de Seguridad, dichas fuerzas tienen puestos establecidos en los puntos estratégicos de la ciudad.

A las nueve de la mañana se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea general de trabajadores, para tratar de si procedía continuar la huelga en señal de protesta contra lo ocurrido en Santiago de Compostela.

Hicieron uso de la palabra varios obreros y por unanimidad acordaron, tras breve discusión, que la huelga debe continuar por tiempo indefinido. Se acordó asimismo distribuir hojas por los comercios, invitando al cierre.

Al recibir los comerciantes estas indicaciones, procedieron a cerrar sus puertas y los escaparates, con lo cual la población ha vuelto a presentar el triste aspecto de días anteriores.

El abastecimiento de la población se hace más difícil a medida que los

días transcurren y en el mercado esta mañana han escaseado los artículos de primera necesidad y muchos otros.

Procedente de Chantada entró esta mañana un camión con 1.100 kilos de carne, pero por no disponer de gente que la partiera, hubo de regresar a su destino. Se dice que la carne no estaba en buenas condiciones y que al salir el camión de Chantada se produjeron grandes alborotos por oponerse algunos grupos de obreros a que se abasteciera de carne a la población de Lugo.

Esta tarde son esperados varios camiones transportando leche.

A pesar de ser hoy día de mercado en la capital, no han concurrido al mismo ni los campesinos ni las lecheras.

En los hornos se ha trabajado esta mañana, pero el pan fabricado no es suficiente para atender a las necesidades de la ciudad.

El reparto de los artículos que se ponen a la venta, lo hacen los repartidores protegidos por fuerzas de la Guardia civil.

Huelga en Monforte

Lugo.—Comunican de Monforte que hoy se ha declarado la huelga general en aquella población y alrededores, sumándose al movimiento los comerciantes e industriales, por solidaridad con Lugo y Santiago de Compostela.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Detención del ex diputado separatista señor Maciá

Barcelona.—Inesperadamente llegó esta mañana a Barcelona el ex diputado a Cortes separatista señor Maciá, lo cual produjo bastante expectación en los Centros políticos.

El señor Maciá ha permanecido en Francia desde que se implantó la Dictadura en España y está sujeto a varios procedimientos judiciales, incoados por la autoridad militar, que al promulgarse el decreto de amnistía manifestó que no eran de aplicación los beneficios de aquel decreto al señor Maciá, mientras no regresara a España y lo solicitara en legal forma.

La llegada del señor Maciá apenas era conocida por sus familiares e íntimos.

En su domicilio hemos podido conversar con él durante breves momentos, mostrándose siempre muy optimista respecto a la situación política de España.

He venido—añadió—de riguroso incógnito, burlando la vigilancia de la Policía francesa de la frontera.

La expectación producida por su llegada entre los elementos separatistas sufrió una decepción, pues suponían que el regreso del señor Maciá estaba relacionado con asuntos de gran importancia.

Le preguntamos por sus planes políticos y declaró que no eran otros que los de protestar enérgicamente contra las arbitrariedades que se cometen en el país.

Añadió, en contestación a nuestras preguntas que ni su regreso está relacionado con el pacto de izquierdas, de San Sebastián, del que no estaba enterado, aunque le parecía bien, pues ello puede ser la base para establecer una situación diferente a la actual, ni se ocupa del período electoral, que según el Gobierno comenzará dentro de unos meses.

Esta mañana se presentaron en el domicilio del hijo político del señor Maciá, donde éste se hospeda, para proceder a su detención, varios agentes de Policía, quienes le invitaron a que les acompañara a la Jefatura de Policía por orden gubernativa. Parece que el señor Maciá se negó a obedecer a los referidos agentes, alegando que para ser detenido era necesario que le presentaran un mandamiento judicial en que ello se ordenara.

En vista de tales manifestaciones la Policía abandonó la casa, montando una vigilancia especial para impedir que el señor Maciá abandonara su domicilio.

A las tres de la tarde se presentaron en casa del señor Maciá tres caballeros preguntando por este señor. Una doncella les dijo que esperaran unos minutos y transcurridos éstos salió el ex diputado separatista, ante el que los tres visitantes se dieron a conocer: eran un jefe de Policía y dos agentes, quienes nuevamente le invitaron a que les acompañara a la Comisaría, lográndolo, a pesar de las reiteradas protestas del señor Maciá.

La familia de éste le aconsejó que llevara dinero, pues según todos los indicios observados el señor Maciá será inmediatamente expatriado.

Periódico recogido

Bilbao.—Ha sido recogida la edi-

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana sábado, 27 de Septiembre
Dos secciones de cine: a las siete en punto y a las diez y tres cuartos de la noche

EL PERRO DETECTIVE

Un drama de crímenes y de detectives, cuyo principal y más interesante atractivo está confiado al perro RELAMPAGO.
Principales intérpretes: Lionel Barrymore, Jacqueline Gason y el perro «Napoleón».

DE LA CASA METRO

El domingo, película infantil y la monumental película de la Paramount.

CARAS OLVIDADAS

bién a los informadores que el rector de la Universidad de Barcelona, había insistido en su dimisión, presentándola con el carácter de irrevocable.

Un estudiante hece víctima de una agresión a un catodrástico

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, al recibir a los periodistas, manifestó que había recibido un telegrama del rector de la Universidad de Valladolid, en el que le participaba que un estudiante de aquella, suspendido esta mañana en una asignatura, al abandonar aquel Centro, se dirigió a la cátedra del señor Bartolomé del Cerro, agrediendo a éste. Se ignora si el catodrástico está herido así como el nombre del alumno agresor.

El Congreso de Masas corales de Valladolid

Valladolid.—Esta mañana se ha celebrado en la plaza de toros con enorme concurrencia, el concurso de Masas corales castellano-leonesas, para el que se han establecido premios de 1.000 a 5.000 pesetas.

Al terminar la actuación de las Masas Corales concursantes, que están constituidas por 800 voces, interpretaron juntas, con acompañamiento de la banda de música del Regimiento de Isabel II, la Marcha Real, que fué clamorosamente acogida.

A Félix Rodríguez le reclama 30.000 pesetas

Madrid.—En la Audiencia de esta Corte se ha visto la causa instruida contra el matador de toros Félix Rodríguez, a instancia de la viuda del que fué su apoderado, en reclamación de 30.000 pesetas por incumplimiento de contrato.

Félix Rodríguez había firmado un contrato por tres años con el difunto esposo de la querellante y antes de terminar dicho plazo le dió aquel por rescindido.

Cambios de moneda extranjera

La Oficina de Contratación de moneda extranjera del Banco de España, ha facilitado hoy las siguientes cotizaciones:

Francos, 36,80.
Libras, 45,55.
Dólares, 9,39.
Liras, 49,05.
Francos suizos, 181,65.
Francos belgas, 130,50.
Mercos oro, 2,23.

ENCHETA.

Se traspasa en arriendo el molino de San Medel, jurisdicción de Valseca (Segovia), con todos los enseres. Para tratar, con Victorino Santos, en el mismo.



HOTEL BALNEARIO

Zapatería LOS CHICOS

ESTA RECIBIENDO MILES DE MODELOS DE LA ULTIMA MODA. Visiten esta casa y encontrarán un grandioso surtido. GENEROS DE LOS MEJORES FABRICANTES. Es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende.

Vende tanto por vender buenos calzados y venderlos baratos
LA ZAPATERIA LOS CHICOS

Frente a la estatua de Juan Bravo :-: Junto a la casa de Sese e



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Locante a las formas de Gobierno. Balmes adopta la división de Santo Tomás: Monarquía, Aristocracia, Democracia, que puede reducirse al régimen de uno y al de varios. El mando supremo, puesto por la Monarquía, puesto en manos de varios señores, puesto en manos de varios señores. Cabe que tanto la Monarquía como la República se hallen matizadas de un sentido aristocrático o democrático, según que se adopte el criterio de selección «cuadrada» o que impere la igualdad de todos mediante el sufragio universal. Por más que «de hecho» la democracia, al fin de cuentas, se convierte en verdadera aristocracia—debe convertirse, al menos, a la forma de Gobierno; y se desarrolla lo mismo con la Monarquía que con la República... El aspecto real, por el lado de la realidad de las contingencias históricas, el régimen o forma de Gobierno, ha de estar en consonancia con el espíritu, los hábitos, las costumbres e ideas, la tradición de cada pueblo. La tradición forma parte del concepto inteligente y amplio de la forma de Gobierno, del régimen. Lo que Balmes tiene más simplemente por la Monarquía que por otra forma de Gobierno, porque la Monarquía es el aglutinante más poderoso de todos los factores de disgregación que laboran contra el bien común.

versiones más o menos fundamentadas se recojan y divulguen con verdadero deleite; pero hasta ahora todo son tanteos.

Considera que la situación de España es grave, porque la obra de descomposición de estos siete últimos años ha alcanzado a todas las esferas donde tiene expresión activa la vida nacional. Nada ni nadie se ha librado del estrago; pero principalmente la economía del país, con ese desenfrenado aumento de la Deuda pública y con las responsabilidades de todo género acumuladas sobre el Tesoro nacional. Habría que cerrar los ojos para decir que esto no es sumamente grave. Y ahí, en el orden jurídico, véase el dualismo de dos Códigos actualmente vigentes. Esto bastaría para que se dijera de nosotros que somos un país perdido.

El remedio tiene que ser la constitución de un Gobierno con autoridad y prestigio, que venga a gobernar restableciendo inmediatamente el régimen legal con toda la formalidad propia del caso, y además haciendo todos, absolutamente todos, el sacrificio necesario en todas, absolutamente en todas las esferas, para poner las cosas en su cauce natural.

En cuanto a lo que habría de ser la concentración liberal, dijo que primero habrá que saber si se forma y si se le dan garantías, porque sin garantías no hay nada.

Comité de Cerealicultura

Trigos para sembrar

El Comité de Cerealicultura, institución oficial que preside el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, ha dado comienzo a la facturación de los trigos para siembra, cuya adquisición facilita a los agricultores. Se trata de trigos cuya multiplicación interesa tanto a los agricultores como a los fabricantes de harinas.

En la actualidad se han agotado ya las existencias de las clases o tipos especialmente indicados para Castilla la Vieja, menos del llamado Aragón o Catalán fino de monte y también fino de Monegos.

Los agricultores que deseen ensayar esta clase de trigo deben de apresurarse a pedirlo a dicho Comité que lo cede envasado en sacos de 70 kilogramos a 52 céntimos el kilogramo puesto sobre vagón, incluido el embalaje en el precio.

En todas las Alcaldías existen impresos oficiales para hacer las peticiones; impresos que también pueden obtenerse, dirigiéndose al señor presidente del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid, 8.

De sociedad

El obispo de Córdoba

Esta mañana llegó, en automóvil, a esta capital, el obispo de Córdoba, doctor don Alonso Pérez, acompañado de uno de sus capellanes.

Ese ilustre prelado se hospeda en el Palacio Episcopal de esta Diócesis.

Próximo enlace

Por nuestro compañero en la Prensa de Madrid, don Vicente Hernández y Fernández, redactor de la «Agencia Mencheta», ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Narbona García.

El enlace se celebrará el próximo mes de Noviembre.

Nuestra cordial enhorabuena.

Premiado en una Exposición

En la Exposición de Barcelona, por acuerdo unánime del Jurado oficial, designado para la calificación de los vinos nacionales, ha sido premiado, con Diploma y Medalla de plata, el cosechero de vino blanco, de la villa de Nieva, don Adrián Herranz Tribiño.

Enhorabuena.

Manifestaciones del señor Villanueva

San Sebastián.—Don Miguel Villanueva ha manifestado, respecto al entusiasmo que en algún momento podría formar un bloque constituido por las Cortes Constituyentes, que el país dijera si Monarquía o República, que todo aquello que se trata de tanteos, ya que no se entiende la gente, y que los comentarios se están haciendo sobre dichos tanteos pueden ser muy pocos y escasos.

Lo que ocurre—agregaba—es que la sociedad siente la imperiosa necesidad de que se le dé un Gobierno que, le garantice de los muy peligros que corre con estas incertidumbres y que ponga término a las incertidumbres. Por eso se comprende que los rumores y las

¡DIGA! (YA)

Se ha inaugurado la nueva temporada en el «Dancing Soiera». La sala ha decorado un artista segoviano. Tiene un piano, moderno. Ya ha podido conseguir su dueño el mejor sexteto segoviano, dirigido por el señor Miranda.

Ya está el piso encerado. Ya se pondrán seis lunas de dos metros por 1,40. Ya se desinfecta este salón cada treinta minutos. Ya no se levanta polvo. Ya ha tenido el domingo un llenazo. Ya se lo que ten preguntar a las señoritas y caballeros que asistieron pasado domingo al «Dancing».

NOTA.—El domingo 28, lunes 29, sábado 4 y domingo 5, por la noche, se celebrarán bailes por invitación de los mozos de San Miguel, con música de aire.

LA PROTECCION AL ARTE

UNA INICIATIVA Y UN CAMINO

La rutinaria ayuda del Estado a los Certámenes artísticos

Con la aportación económica de ilustres aficionados y coleccionistas, el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha instituido premios anuales de pintura, escultura y grabado, creando unos concursos cuya implantación ofrece alguna novedad.

Realmente el Estado español de una manera misérrima, pero también estéril—quizás estéril por lo misérrima—, había agotado ya todos los procedimientos de protección a las artes. Centros de enseñanza, sujetos a los errores de los métodos pedagógicos oficiales; concursos, becas, pensionados, Exposiciones, Museos, subvenciones, etc., no mejoran el nivel artístico del país, ni favorecen directamente más que a contados artistas, ni crean siquiera un ambiente de preocupación e interés por estos temas. La rutina, la indiferencia y la desgana, constituyen las características del "mecenasismo" del Estado.

Ni aún se ha fijado de un modo concreto cuál debe ser la finalidad de esta protección oficial. Se sabe, por ejemplo, que de un lado figura la defensa del patrimonio artístico y de otro el fomento de las Bellas Artes; pero no puede precisarse en qué consiste aquella defensa ni cómo ha de realizarse este fomento.

Sobre todo la idea de fomento de las Bellas Artes envuelve una duda: ¿Significa que el Estado debe vigilar, dirigir y orientar las manifestaciones artísticas en el sentido de satisfacer las apetencias nacionales, contribuyendo así a la formación de la cultura general? ¿Quiere decir que debe proteger a los artistas como clase social privilegiada? Teóricamente de la protección a los artistas se deriva la protección a la cultura. Pero teóricamente nada más.

En la práctica política, según esa protección tome rumbo ético o social tiene unas u otras consecuencias, trae unos u otros beneficios. Por desgracia, los ensayos de exposiciones y concursos artísticos sólo han servido para crear categorías y reputaciones personales—muchas veces falsas y transitorias—, pero no para falsificar estados de opinión. Más claro: han mejorado la situación de algún artista, pero no han influido en la cultura del país.

Así ocurre que mientras el Estado distribuye gran parte de su pequeño presupuesto de fomento de las Bellas Artes entre los que parecen cultivarlas con más acierto, la gente presta menos interés a los artistas. De nada sirve que aumenten las Exposiciones y se prodiguen los concursos si el comercio artístico escasea. El comercio artístico lo tomo yo como medida de la preocupación artística nacional.

Es hora de preguntarse si el Estado no obraría mejor favoreciendo ese comercio, estimulando la contratación y venta de obras de arte modernas, que otorgando recompensas y premios en certámenes y exposiciones.

El Círculo de Bellas Artes de Madrid ha iniciado un camino: el de solicitar de los más conspicuos aficionados al Arte una cooperación material que sirva de ejemplo a cuantas personas, por su capacidad económica, están obligadas a no desatender las necesidades espirituales del país. Comprende el plan del Círculo exposiciones y concursos en la forma rutinaria sostenidas por el Estado. Pero no importa. Lo interesante es que no sea sólo del Estado, sino de la gente selecta con dinero y buen gusto, de donde llegue la protección al Arte.

Del Estado se puede esperar muy poco más de lo que se ha hecho. Cada vez se reduce más su esfera de acción espiritual. Los grandes problemas de la vida administrativa de un país, absorben el tiempo y las inquietudes de todos los gobernados. Y es conveniente que la iniciativa privada vaya sustituyendo al Estado en algunas funciones que de otra suerte quedarían relegadas a un término demasiado secundario.

Esa es la importancia del proyecto en cuestión.

El Círculo de Bellas Artes quiere dejar de ser un casino de artistas, quiere representar el papel tutelar y dirigente que sus estatutos le señalan; quiere, además, interesar en la vida artística de España a los privilegiados de la fortuna; quiere, en fin, llevar a cabo una obra social que, de realizarse con acierto, contribuirá al desarrollo de las Artes nacionales, creando relaciones permanentes entre artistas y público.

Tal vez el método elegido—Concursos, Exposiciones, premios—no sea el indicado en una atmósfera viciada por errores y rutinas de los que no puede disculparse a los artistas; pero el propósito sólo merece elogio.

Para el estado actual de incertidumbre—yo no me atrevo a decir de decadencia—por que atraviesa nuestro Arte, el proyecto del Círculo de Bellas Artes, no es una solución; pero es un camino hacia ella... Y un camino significa, por lo menos, al buen deseo de encontrarla.

GU. FILLOL.

EN VALLADOLID

El hijo del dueño de un puesto de melones apuñala a un agresor de su padre

En un puesto de melones instalado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Rioseco, cerca del ferrial de ganados, dos desconocidos se aproximaron al dueño del puesto, Celestino Díez Domínguez, con ánimo de armar bronca. Celestino los reconvinó, pues comenzaron a estropear las mercancías, y entonces los dos desconocidos le agredieron hasta derribarle. Un hijo de Celestino, de doce años, que vio a su padre en el suelo, donde era golpeado, cogió una navaja de las que utilizaban para calar los melones e infligió dos heridas en el pecho a uno de los agresores, llamado Eladio Merino, natural de Bolaños, que fué conducido en grave estado al hospital.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

Los tres desertores.

En las sesiones de tarde y noche se representó la película «Los tres desertores», una más que refleja los distintos aspectos de la gran guerra. El asunto es sencillo, no exento de sentimentalismo y realidad. Tres soldados (dos yanquis y uno alemán) enemigos, como es natural, hasta el momento de firmarse el armisticio, forman, a partir de esta fecha, un «trío» indisoluble.

En las excursiones guerreras, en las andanzas juveniles, comparten sus alegrías y sus penalidades. En la Manchuria (Rusia), a donde ha sido destinado el regimiento yanqui en que prestan servicio, uno de los soldados norteamericanos se casa con una bella muchacha, perteneciente a una familia distinguida. Un personaje misterioso la rapta el mismo día de la boda y se apodera de una mina perteneciente a dicha familia, única propiedad que la quedaba después de la revolución.

El soldado alemán quiere investigar para desenmascarar al misterioso personaje.

El soldado yanqui quiere investigar para desenmascarar al misterioso personaje.

El soldado alemán quiere investigar para desenmascarar al misterioso personaje.

so personaje, pero al llegar al lugar en que la mina se encuentra, es sometido a martirio, y se vuelve loco. El otro soldado yanqui, viendo que el alemán no regresa, sale en su busca y sostiene una lucha con el raptor de la mujer de su amigo, a quien mata, y él resulta gravemente herido. Por último, enterado el tercer amigo de lo ocurrido a sus compañeros, sale en su busca y, tras grandes penalidades, regresa con ellos al destacamento. Se forma consejo de guerra para juzgarle y se le condena a muerte, como desertor. La declaración de su mujer, que aparece en este instante, le salva de una muerte cierta.

Se ve, pues, lo nimio del asunto. Pero si consideramos la campaña que se viene realizando en pro de la anulación de la guerra, veremos cómo esta película tiene un alto sentido social: Los hombres, que debiéramos y podríamos vivir en paz sin distinción de razas, dentro de un alto sentimiento de simpatía, nos vemos impelidos muchas veces al acto de destrucción mutua, por efecto del «sentimiento patrio».

Hay en esta película una enseñanza conmovedora: un alemán arrojando mil peligros por llevar la alegría a un amigo suyo, soldado yanqui, que poco antes fué enemigo encarnizado.

E. DE P.

EN CERVANTES

«El pecado sintético», película cinematográfica, en seis partes

Aunque su autor la califica pomposamente de cine drama, nosotros no hemos visto en esta cinta más que un propósito admirablemente hecho, para que luzca grandemente sus excelentes condiciones de actriz cómica Collen Moore.

Su papel de niña inocente, que aspira a ser actriz de fama, y cree tener experiencia del mundo y saber de todo, constituye la obra entera; todo lo demás es secundario, incluso el mismo tipo a cargo de Antonio Moreno.

Una conversación con el torero sepulvedano Victoriano de la Serna

Su mayor deseo es torear en Madrid. Una anécdota de lo que le ocurrió en la plaza de Ríaza

Un redactor de nuestro fraternal colega «El Norte de Castilla», ha tenido una conversación con nuestro paisano, el torero sepulvedano Victoriano de la Serna, que actuó el miércoles en la plaza de toros de Valladolid.

De esa conversación publicamos el siguiente diálogo:

—¿Cómo nació en usted la afición a los toros?

—Siempre he sido muy aficionado—nos contesta—. En mi pueblo, Sepúlveda, siempre lidiaba las vacas que se corrían con motivo de las fiestas. Hasta que un buen día, el 15 de Mayo de 1929, ¡bien me acuerdo! en Colmenar Viejo, en una tienda de la ganadería del difunto José Aleas, con cuyos hijos tengo muy buena amistad, me decidí, a instancias de varios amigos, a torear. Dicen que lo hice bien, y aquel día se decidió mi vocación.

—¿Tropezaría con la oposición de su familia?

—¡Figúrese usted! Con decirle que he estado cuatro veces a punto de ser llevado al correccional de Santa Rita, dos de ellas ya con el equipo hecho. Y sólo por mi decisión de ser torero. Por fin, mi vocación, mi fuerza de voluntad, han logrado vencer en parte esta resistencia... Hoy ya no se oponen y yo se lo agradezco de todo corazón, porque es mi felicidad.

—¿Cuántas corridas lleva toreadas?

—Veintiuna. He toreado en Murcia, Albacete, Salamanca, Ayllón (Segovia), Manzanares, Peñafiel, entre otras. En los primeros días de Octubre torearé en las ferias de Guadalajara.

—¿Cuánto tiempo le falta para terminar la carrera?

—Dos cursos. Mi ilusión es ser matador de toros y médico dentro de año y medio. Me «arrimaré» a los libros y a los toros lo que sea preciso para lograrlo.

—¿Cuándo piensa usted debutar en Madrid?

—Eso, como comprenderá, depende de mi suerte en las corridas que tengo contratadas. Desearía presentarme ante el público madrileño en las primeras corridas de la temporada próxima. ¡Por eso tengo tantas ganas de quedar bien aquí!

—Dígame, Victoriano, ¿es cierta una cosa que he oído contar, que usted mismo se dirige a los alcaldes para contratarse en los pueblos?

—Cierto. En esta tarea de escribir a los alcaldes ofreciéndome me ayuda mi peón de confianza, Antonio

Ella, con sus ingenuidades, su obcecación, sus irreflexiones, sus travessuras, admirablemente reflejados en sus ojos, concretamente expresados con el gesto, realizan la nota cómica de la situación o logran la sonrisa de aprobación o la franca carcajada, con aquel su natural gracejo y fino humorismo.

Collen Moore ha tenido un verdadero acierto en la creación de este tipo de mujer. El público comentaba con elogio su labor.

La orquesta del teatro fué aplaudida en diferentes números de su repertorio.

E. N. C.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. L. Guitián, 613,75 pesetas.
A don A. Cuencas, 666,22.
A don A. Baeza, 370,13.
A don A. Baeza, 246,75.
A don S. Marugán, 808,50.
A don A. Barahona, 123,38.

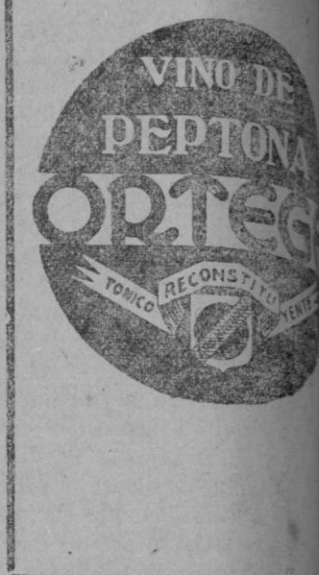
La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música La Popular interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º La alegría del kursal, pasodoble.—Santos.
- 2.º La alegre juventud, java del Pantopón.—Alonso y Belda.
- 3.º El país de la revista, schottis militar.—Rosillo.
- 4.º La linda tapada, marcha.—Alonso.
- 5.º La deseada, cafetal.—Alonso y Gómez.
- 6.º Kilima, fox-trot.—Wirt Bruke.
- 7.º Gracia española, pasodoble. Rico.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 24	Día 25
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000...	71,50	71,75
— A. de 500...	71,75	72,15
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000...	76,25	76,25
— A. de 500...	76,25	76,25
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000...	92,00	92,00
— A. de 500...	92,00	91,75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000...	88,90	88,90
— A. de 500...	87,00	87,00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000...	101,15	101,15
— A. de 500...	101,50	101,25
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000...	101,10	101,10
— A. de 500...	101,25	101,45
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000...	84,00	84,00
— A. de 500...	84,50	84,85
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000...	79,10	79,10
— A. de 500...	71,25	71,60
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000...	89,50	89,50
— A. de 400...	87,90	87,90
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000...	90,75	90,75
— A. de 500...	91,50	91,50
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000...	100,65	100,65
— E. de 500...	101,00	101,00
— C. de 500...	101,00	101,00
— D. de 500...	101,30	101,15
— B. de 500...	101,30	101,30
— A. de 500...	101,50	101,30
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500...	100,60	100,60
— C. de 25.000...	100,25	100,25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias...		
— 4 por 100...	93,50	93,50
— 5 por 100...	97,80	97,85
— 6 por 100...	109,75	109,75
Acciones		
Banco de España...	595,00	598,00
— Hipotecario...	465,00	465,00
— Hispano Americano...	245,00	245,00
— Español de Crédito...	482,00	482,00
Arendataria de Tabacos...	292,50	292,50
Madrid Zaragoza-Alicante...	513,00	513,00
Norte de España...	554,50	554,50
Explosivos...	1.045,00	1.045,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie...	71,65	71,65
— 2.ª...	70,10	70,10
— 3.ª...	71,00	71,00
— 4.ª...	71,90	71,90
— 5.ª...	71,00	71,00



Zapatería LA REVOLTA

Ha recibido un gran surtido de señora, caballero y niños temporada, como los que siempre LA REVOLTA sin trampa ni engaño. Aquí no se engaña a nadie con las falsas para engañar al público. REVOLTA es sin disculpa los mejores calzados vende. Lo público y su numerosa clientela. Precios como nadie de baratas. dos de primera calidad, sin opción de cartón ni badana. Toda Zapatería LA REVOLTA CERVANTES, 29

Se traspasa

tienda de modas en la calle de... Escuderos, por ausencia del propietario nada por traspasar, por mostradores, pesos, etc., y existentes, a precio factura, diligencias para el pago. En la misma casa para vivienda. En la misma

ALMACÉN DE PESCADO DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser perjudicado ni engañado y que a tiempo conozca al día los precios se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios mismos en los periódicos de esta ciudad.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza...	2,50
Congrio...	2,50
Besugos...	2,50
Pescadillas...	2,50
Idem gordas...	2,50
Sardinias...	2,50
Almejas...	2,50
Gambas...	2,50
Calamares...	2,50

En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 94

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS DE JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

VISITAD EN MADRID

LA GRAN LIQUIDACION que por disolución de sociedad de MUEBLES POYMAR PRECIO BARATISIMO Armarios luna, 60 pesetas Aparadores, 50 pesetas ENTRADA LIBRE CARRETAS, 10, ENT...

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfo-Fosfórico Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicas puras y garantizado en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA. Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces. — Aumentación de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades. Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están autorizadas por las leyes de todos los países. — Se garantiza la inocuidad de las materias. Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente. Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de uva. Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA. Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID

J. CAMPOS

Unico médico oropéico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, psoriasis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna
CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS